## INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01 AL CONTRATO N° 000395 DE 2026
**Correspondiente al periodo comprendido entre 21 de julio al 14 de agosto de 2026**

DATOS GENERALES

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CONTRATISTA | SILVERIO MANTILLA CUADROS | | | | | | |
| CÉDULA O NIT | 13.487.223 | | | | | | |
| OBJETO | SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN DE LOS PROCESOS EN LA PIIP TERRITORIO | | | | | | |
| PLAZO: | CUARENTA (40) DIAS | | | | | | |
| VALOR CONTRATO | DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) | | | | | | |
| Registro Presupuestal: | RP0791 | Fecha de emisión: | 17 | 07 | 2026 | Valor: | $10.000.000 |
| FECHA INICIO | 21/Jul/2026 | | FECHA FINAL | | 29/Agos/2026 | | |
| VALOR A PAGAR EN EL PERIODO: $6.000.000,00 | | | | | | | |
| OPERADOR SEGURIDAD SOCIAL: ASOPAGOS | | | | | | | |
| NUMERO DE PLANILLA | 37775240 | | VALOR APORTE | | $ 2.401.800,00 | | |
| | 38149653 | | | | $ 2.401.800,00 | | |

Notificación de supervisión recibida mediante comunicación fechada 17/07/2026

### a. ACTIVIDADES GENERALES

a) **Talleres de capacitación del proceso de viabilidad PIIP Territorio**

b) **Talleres de capacitación del proceso de gestión de recursos a los proyectos en la PIIP Territorio**

c) **Talleres de capacitación del proceso de Ajustes a los proyectos con tramite presupuestal en la PIIP Territorio**

d) **Talleres de capacitación del proceso de Ajustes a los proyectos sin tramite presupuestal en la PIIP Territorio**

e) **Talleres de capacitación del proceso Planeación de la ejecución de los proyectos en la PIIP Territorio**

### b. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

**1.** Aportes a la seguridad social

| OPERADOR | NUMERO DE PLANILLA | FECHA DE PAGO | | | VALOR APORTES |
|---|---|---|---|---|---|
| ASOPAGOS | 37775240 | 27 | 07 | 2026 | $2.401.800,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ASOPAGOS | 38149653 | 19 | 08 | 2026 | $2.401.800,00 |

| Base de aportes | Porcentaje aplicable | IBC | APORTE MÍNIMO |
|---|---|---|---|
| $6.000.000,00 | 40% | $2.400.000,00 | $717.60,00 |

**De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 se comprobó que se efectuaron los respectivos aportes a la seguridad social y riesgos laborales. De acuerdo con los soportes anexados por el contratista para el periodo bajo revisión.**

| | SI | NO |
|---|---|---|
| **2.** Suscripción del código de integridad del Servicio Público anexo 3 del Decreto 21 de 2018 | x | |
| De acuerdo con el RUT del contratista es responsable del IVA | | X |

**3.** De acuerdo con los estudios previos, el contrato requiere suscribir pólizas **SI** **NO**

| | ASEGURADORA | NUMERO | AMPAROS | VIGENCIA | X |
|---|---|---|---|---|---|
| Póliza 1 | Seguros del Estado | 30-44-101071275 | Cumplimiento | 18/02/2027 | |
| Póliza 2 | Seguros del Estado | 30-44-101071275 | Calidad del servicio | 31/08/2027 | |
| Póliza 3 | | | | | |

**4.** El contrato requiere pago de estampillas **SI** **NO**

| | COMPROBANTE | SUSCRITA dd/mm/aaaa | VALOR | X |
|---|---|---|---|---|
| PROANCIANO | 177774 | 18/08/2026 | $200.000,00 | |
| PROCULTURA | | | | |
| PRODEPORTE | | | | |

**c.** SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las normas técnicas aplicables al desarrollo de las actividades contractuales se han cumplido de la siguiente manera:

El contratista se ha ajustado a los requerimientos técnicos emitidos por el Banco Programas y Proyectos, para la ejecución de las actividades contractuales, de la siguiente forma:

Aplicación de los conceptos emitidos en el MAN – GHP 001 V.2 Manual Banco Proyectos, Resolución 4788 de 2016, Por el cual se dictan lineamientos para el registro de la información de inversión pública de las entidades territoriales, la cual dispone la Plataforma Integrada de Inversión Publica (PIIP Territorio), Metodología General Ajustada MGA WEB; como herramienta única para el registro y presentación de proyectos.

**d.** SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Registro Presupuestal: | RP0791 | Fecha de emisión: | 17 | 07 | 2026 | Valor: | $10.000.000,00 |
| Valor inicial del contrato | | | | | | $10.000.000,00 | |
| Total de pagos programados para el contrato | | | | | | 2 | |
| Pago solicitado para el periodo bajo revisión | | | | | | 1 de 2 | |
| Valor a pagar por el periodo bajo revisión | | | | | | $6.000.000,00 | |
| Valores adicionales del contrato | | | | | | 0 | |
| Valor por ejecutar del contrato | | | | | | $4.000.000,00 | |

**e.** SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normativa aplicable en los siguientes términos:

**Actividades contractuales generales:**

Las actividades generales que hacen parte del contrato han sido atendidas en forma correcta dentro del periodo de ejecución reportado, en especial el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Socia .

**Actividades específicas:**

Como resultado de la revisión de las actividades emprendidas en el periodo reportado se encuentra que la ejecución de contrato cumple con los términos del mismo y las necesidades que la Administración municipal determinó para este proceso contractual, en consecuencia, es oportuno aprobar el avance del contrato que permita realizar el correspondiente pago.

Los productos objeto del periodo reportado comprenden la actividad:

El desarrollo de esta actividad se adelantó, en coordinación de la secretaria de planeación y el banco de programas y proyectos, quienes adelantaron un circular con la programación correspondiente para llevar a cabo los talleres con cada una de las secretarias de la siguiente manera:
Para el desarrollo de las actividades objeto de esta acta parcial, se prestaron los servicios de asistencia técnica a los funcionarios de las diferentes secretarias de e la Administración Municipal para adelantar los procesos en la Plataforma Integrada de Inversión Publica PIIP , los proceso que se adelantan en plataforma una vez se halla adelantado el proceso de formulación de los proyectos de inversión financiados con recursos propios y/o del SGR, teniendo en cuenta lo establecido en el Banco de programas y proyectos de inversión municipal y los lineamientos del departamento de planeación nacional – DNP.

El proceso de asistencia técnica se adelanto con la etapa inicial correspondiente al proceso de formación, para lo cual se adelantaron Doce (12) Talleres de capacitación en el aplicativo PIIP y formatos (catálogo de clasificación del gasto público) establecidos en el Banco de Programas y Proyectos de inversión Municipal, en los talleres denominados " DESARROLLO DE TALLERES DECAPACITACIÓN DE LOS PROCESOS EN LA PIIP TERRITORIO "

Los talleres se desarrollaron con un tiempo de 3 horas en una sección conforme a la programación.

En cumplimiento de esta actividad se desarrollaron Doce (12) Talleres con los funcionarios de cada una de las secretarias que hacen parte de los equipos técnicos responsables de la formulación, seguimiento de los proyectos definido por la administración municipal, para cada uno de los sectores que hacen parte del plan de desarrollo.

Los talleres se adelantaron en sesiones para cada una de las secretarias de acuerdo a la programación establecida siguiendo las siguientes actividades:

I Etapa. Sensibilización:

Dirigida a los funcionarios de las dependencias de la alcaldía de Arauca, a través de la invitación y convocatoria para asegurar la asistencia al evento, mediante la coordinación y participación activa de la jefe del banco de proyectos del Municipio.
Allí se adelantó un Proceso de apoyo en la identificación de Productos y actividades para los ajustes a los proyectos

II Etapa. Capacitación

Contempló el desarrollo de Doce (12) Talleres, cada uno de los talleres se llevó a cabo en jornadas continuas de acuerdo las programación establecida por la secretaria de planeación, para un total de 3 horas de capacitación por taller dirigido a la población objeto (Funcionarios de la administración), en las instalaciones de la alcaldía Municipal (en la sala de juntas de la secretaria de planeación) en los siguientes temas:

- ✓ **Talleres de capacitación del proceso de viabilidad PIIP Territorio**
- ✓ **Talleres de capacitación del proceso de gestión de recursos a los proyectos en la PIIP Territorio**
- ✓ **Talleres de capacitación del proceso de Ajustes a los proyectos con tramite presupuestal en la PIIP Territorio**

III Etapa. Manejo aplicativo PIIP

De igual forma se abordaron los temas correspondientes a los módulos que contempla el aplicativo PIIP; para su diligenciamiento. Los procesos abordados correspondieron a los siguientes: **proceso de viabilidad PIIP Territorio; proceso de gestión de recursos a los proyectos en la PIIP Territorio; proceso de Ajustes a los proyectos con tramite presupuestal en la PIIP Territorio**

Los talleres se adelantaron en la sala de juntas de la secretaria de gobierno, donde se interactuó con los funcionarios y se desarrolló una explicación de forma practica el diligenciamiento del aplicativo PIIP para cada proceso. para lo cual el contratista cumplió de manera oportuna e idónea con sus obligaciones a cargo tal y como se describe en el informe de actividades que acompaña el presente documento.

## f. OBSERVACIONES Y OTROS

Para este periodo no aplican observaciones

## g. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

En cumplimiento de las normas aplicables a la contratación pública, las normas internas de la Entidad y las recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación mediante la Circular 21 de 2016, en calidad del supervisor del contrato N°000-0395 de 2026, declaro la conformidad con los soportes aportados por el contratista en la ejecución del contrato para el periodo bajo revisión, con lo cual certifico que puede dar trámite al proceso de pago correspondiente.

Adicionalmente, se certifica que el suscrito supervisor ha consultado y verificado en la plataforma PACO lo correspondiente al pago de seguridad social integral, así como, la verificación en la página web del operador de la planilla de pago de seguridad social.

Se expide a los catorce (14) días del mes de agosto de 2026

YOMY VANESSA ESPINEL DURAN
Secretario De Planeación Municipal

Vo.Bo. Nuvia Aide Martinez Nieves
Profesional Universitario BPIM